



0720 - SOLICITUD DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO

PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN

❖ Datos identificativos de la persona solicitante:

Apellidos:.....Nombre:.....
N.I.F. /N.I.E.Fecha de nacimiento...../...../.....Estado civil: Edad.....
Domicilio..... C.P. 3700.Salamanca
Teléfono.....Teléfono móvil.....Correo electrónico.....

❖ Datos de la persona representante (en su caso): Legal Voluntaria

Apellidos:.....Nombre:.....
N.I.F. /N.I.E.Fecha de nacimiento...../...../.....Teléfono:
Domicilio.....Municipio.....C.P.....
Provincia.....País.....Correo electrónico.....

❖ Domicilio a efectos de notificación: Solicitante Representante

Notificación postal Notificación electrónica (Si dispone de certificado electrónico válido)

❖ Datos de la unidad familiar: N° de miembros (incluida la persona solicitante).....

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO
			Solicitante

❖ Documentación que debe acompañar a la solicitud:

- DNI/NIE de la persona solicitante, y en su caso, de quien actúe como representante
- Informe de salud actualizado para solicitar prestaciones sociales, de la persona solicitante

Salamanca (fecha).....

Firma de la persona interesada

Firma de la persona representante (en su caso)

❖ Autorización bancaria

Autorizo al **Ayuntamiento de Salamanca** a la domiciliación bancaria del pago de tarifa que establece el art. 8 de la Ordenanza Fiscal nº 56, reguladora de la prestación del Servicio de comida a domicilio para lo cual facilito los siguientes datos bancarios:

Titular de la cuenta: NIF del titular:

Entidad bancaria:

Nº de cuenta (IBAN):

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firma del titular de la cuenta:

--

❖ Dietas, regímenes o tratamientos prescritos

DECLARO QUE: SI NO tengo que seguir dietas o regímenes dietéticos.

En caso de dietas, regímenes dietéticos o tratamientos prescritos, se debe hacer constar la dieta en el **Informe de salud**, en el apartado de **cuidados** (dieta terapéutica).

❖ Documentación complementaria que debe aportarse con la solicitud en caso de no mostrar la conformidad con la consulta de datos

Con la finalidad de determinar el importe de los ingresos y/o rentas del conjunto de la unidad familiar, para tramitar su solicitud de **Servicio de comida a domicilio**, el Ayuntamiento de Salamanca necesita consultar, a través de medios electrónicos, la siguiente información de cada miembro de la unidad familiar INCLUIDA la persona solicitante:

1. Certificado de la Agencia Tributaria de la declaración del IRPF o imputación de rentas en el caso de no estar obligado a declarar, correspondiente a los dos últimos ejercicios.
2. Documentos acreditativos de todas las pensiones y prestaciones que reciba, incluidas las pensiones del extranjero, las pensiones compensatorias en caso de separación o divorcio y de otra naturaleza.
3. Certificado del Catastro de todos los bienes inmuebles de los que sea titular la persona interesada en todo el territorio nacional.
4. Declaración responsable de las disposiciones patrimoniales realizadas en los términos previstos en la disposición adicional quinta de la Ley 41/2007, desde cuatro años antes a la fecha de la solicitud. Si no se ha realizado ninguna disposición patrimonial en esos términos, declaración negativa al respecto.

Según el art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, "... Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento **su oposición expresa** o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso", en cuyo caso, debe aportar la documentación.

No consiento la consulta de los datos arriba indicados con los nº 1, 2, 3, y 4 por lo que presento la documentación

Firmado por la persona solicitante o su representante legal:

.....

❖ Protección de datos de carácter personal

Información básica: Los datos recabados en este formulario serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento correspondiente a la solicitud que se formula, con los límites y condiciones establecidos tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Información adicional: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a que se refiere la citada normativa, y/o contactar con el Delegado de Protección de Datos en este enlace: <http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/protecciondedatos/>, en el que también podrá consultar la información completa sobre la finalidad, legitimidad y contenido de la citada actividad.